

## Facilitando el ejercicio de los derechos de las mujeres víctimas de violencia y su atención integral en Honduras

La violencia de género es un problema central de la agenda pública en Honduras y una prioridad para el actual gobierno. Las cifras oficiales señalan que cada 13 horas se produce el asesinato de una mujer, en la mayoría de los casos en el ámbito doméstico, y que en el 95% de los casos queda impune. Si bien existe un marco legal que protege a las mujeres, el ejercicio efectivo de sus derechos está limitado.

Para afrontar este problema, Honduras ha iniciado un proceso de articulación interinstitucional, intersectorial y con las organizaciones de la sociedad civil, coordinado por el Poder Judicial. Se trata de una etapa importante en la **concreción de la política nacional de acceso al derecho**, en particular para **mujeres víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar**.

Como producto de este proceso de articulación, se ha inaugurado en 2014 el primer **Centro de Atención y Protección de los Derechos de las Mujeres (CAPRODEM)**, fruto de una colaboración entre EUROSociAL y el Poder Judicial de Honduras.

### Servicio integral de atención

Este Centro es un **proyecto piloto** que pretende fortalecer la política pública de acceso al Derecho y **acercar la justicia a las mujeres víctimas de violencia de género** mediante la atención y el abordaje integral, inmediato y gratuito, evitando así el proceso de revictimización al que estas mujeres se ven expuestas debido a la dispersión geográfica de las diversas instituciones que las atienden. Se busca ofrecer una **respuesta rápida a mujeres víctimas**, a través de un sistema efectivo de derivación y proporcionándoles asistencia jurídica gratuita, para que puedan hacer efectivos sus derechos. **De marzo a octubre de 2014 han sido atendidas 160 mujeres en el centro abierto en la capital, Tegucigalpa.**



EUROSociAL ha acompañado la hoja de ruta para la puesta en marcha del centro en todas sus etapas, desde el diseño de la intervención hasta la estrategia de difusión para hacer el centro accesible a las destinatarias.

### Perspectivas de futuro

La iniciativa entrará en su segunda fase, que significa mayor implementación y monitoreo para adaptarla mejor a las necesidades de la ciudadanía. Una vez consolidada, será replicable a otras ciudades hondureñas y, en una etapa posterior, tal vez incluso aplicado a otros grupos vulnerables como los niños y niñas que están dentro de este círculo de violencia.

## En primera persona

**Indira Ever, Unidad de Género de la Policía Nacional de Honduras:** “La Policía Nacional forma parte del CAPRODEM, y nuestro rol es bastante importante ya que funde en varias partes. En primer lugar y de manera inmediata, se instruirán medidas de protección para la víctima de violencia cuando haga la denuncia en el Centro, además, estaremos a cargo de la propia seguridad en el Centro y se le dará una instrucción a las usuarias para que tenga elementos de prevención personal en su casa”.



### Servicios complementarios:

CAPRODEM podrá derivar y referir a instituciones y organizaciones colaboradoras para los siguientes servicios:

- > Servicios legales y judiciales
- > Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)
- > Examen forense y atención médica o clínica
- > Protección temporal en domicilio seguro
- > Apoyo psicosocial
- > Fomento a la autonomía económica y apoyo para la inserción profesional
- > Terapias individuales y colectivas
- > Actividades sociales y recreativas, y ludoterapia

## Promoción del abordaje integral de la violencia de género

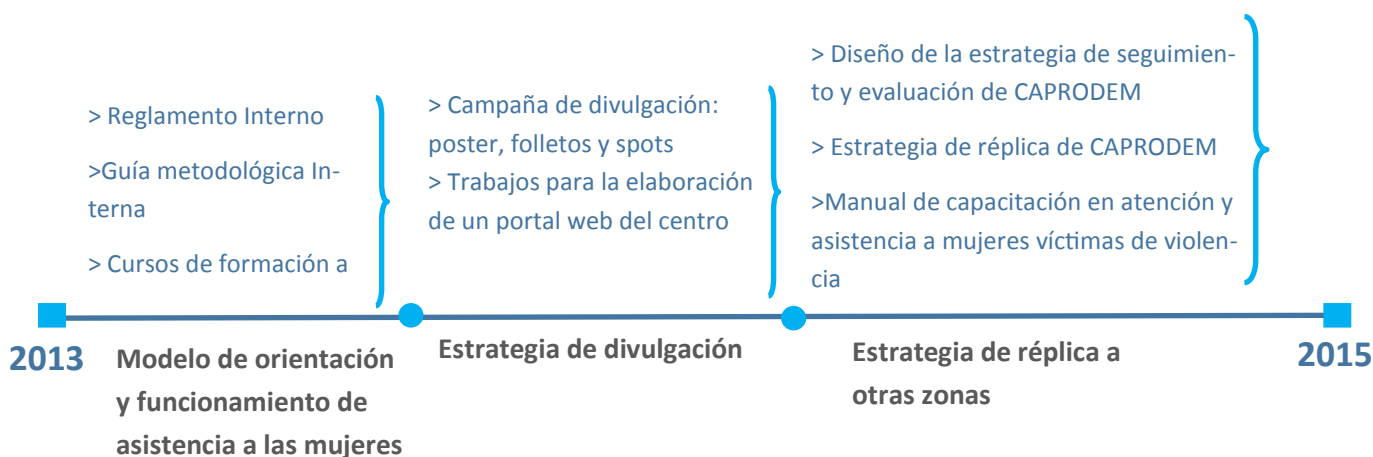
EUROsociAL ha acompañado la puesta en marcha de este proyecto piloto en todas sus etapas. Además, el programa ha colaborado con todas las instituciones del involucradas en la atención de mujeres víctimas de violencia de género, en la elaboración e implementación de un **Protocolo de atención integral a mujeres víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar en Honduras**. Este protocolo establece un sistema de pautas de actuación normalizadas a seguir por cada servicio profesional implicado (judicial, policial, fiscal, de salud, social, y educativo) que permitan mejorar la respuesta de las instituciones públicas en la persecución y sanción de los actos de violencia contra las mujeres y en la asistencia integral y adecuada protección de las mismas, a fin de evitar su victimización secundaria. En los próximos meses se seguirá acompañando el proceso, para la consolidación del modelo y su sistematización en otras ciudades; y así fortalecer la política nacional de acceso al Derecho.

## Enfoque regional-aterriazaje Nacional



Esta intervención ilustra de **forma paradigmática** la **dimensión regional** de EUROsociAL, y cómo hace **converger la lógica regional con la lógica nacional**. En efecto, el protocolo de actuación a víctimas elaborado y aprobado en Honduras, es el aterrizaje, a nivel nacional, de un protocolo regional de Mecanismos de coordinación institucional en materia de violencia de género. También refleja el **apoyo a distintas políticas estratégicas**, prioritarias en las agendas de gobiernos. Además, se trata de un modelo de intervención integrada en la que varios socios (IDLO, FCGAE, JCI, COMJIB ) y varias acciones de EUROsociAL (acceso al derecho y a la justicia y salud) convergen desde sus distintos enfoques para atender una problemática multidimensional.

## Itinerario de acompañamiento de EUROsciAL



## Más información

### Vídeo

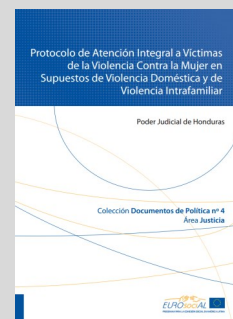


Primer Centro de Atención y Protección de los Derechos de las Mujeres en Honduras

### Publicaciones

> Protocolo de Atención Integral a Víctimas de la Violencia Contra la Mujer en Supuestos de Violencia Doméstica y de Violencia Intrafamiliar y guía de capacitación para su aplicación

<http://goo.gl/xn3y3x>



Socio coordinador:



Socios Operativos:

